
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1810.

SAN JUAN DE LA CRUZ

El jubileo está en la iglesia de San Juan de Dios.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 7 h. 04' y se pone à las 4 h. 56'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 11 h. 46' 51". Lugar del sol en la eclíptica 8 S. 01.º 36' 59". Idem en la equinoc. en tiempo 15 h. 58' 00". Es el 28 de la luna.

Salé à las 04 h. 27' md. y se pone à las 3 h. 41' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à las 6 h. 28' mad. | Seg. baxa à las 06 h. 41' tard.

Prim. alta à las 12 h. 34' mañ. | Seg. alta à las 12 h. 51' nch.

VARIEDADES.

El odio que Buonaparte profesa à la Gran-Bretaña se ha extendido hasta las costas de Berbería. Está declarada virtualmente, (ya que no quiera considerarse de hecho) guerra al dei de Argel, segun aparece del siguiente documento, de fecha del 7 de setiembre, circulado à todos los ministros ó agentes franceses en los puertos de Italia.

S. M. el emperador de los franceses quiere que los buques berberiscos sean tratados del mismo modo que los otomanos; pues que como estos pueden haber tomado cargamento en Malta y satisfecho el impuesto de 20 p. 100 à los ingleses. Por lo tanto, procederéis sin pérdida de instante, al embargo de los buques berberiscos que hubieren llegado ó sucesivamente llegaren à las radas ó bahías de vuestra y division.

séanse cuales fueren los objetos de que se hallen cargados; pasándome inmediatamente aviso del embargo puesto á los referidos buques y á los otomanos.

” Me dirigireis *proceso verbal* con todos los documentos que os sea dable adquirir acerca de las circunstancias de su viage, origen y naturaleza de los cargamentos, y del seguro (si lo hubiere) tanto del buque como de la carga. — Firmado, *El director en jefe.*

Esta orden debe considerarse como preludio de destrucción de todos los corsarios franceses que se hallen refugios, ó que en lo sucesivo se acojan á los puertos de Berbería á su regreso de los cruceros del Mediterráneo. (*Véase el diario del 17.*)

NOTICIAS DEL REINO.

Se asegura que una partida patriótica ha entrado en Toro y pasado á cuchillo la guarnición francesa. — D. Julian Sanchez, que ha reunido á su cuerpo las partidas de Olivera, y la llamada del Fraile, incomoda bastante al enemigo por las fronteras de Portugal. Ultimamente se le han pasado algunos italianos y polacos.

Algeciras se pone en un estado de fortificación muy respetable, y la división del marqués del Portago, se engruesa considerablemente.

Se dice que Bonnet ha evacuado el principado de Asturias. Es noticia cuya confirmación anhelamos.

NOTICIAS DE CADIZ.

Día 23. — El castillo del Puntal y las baterías de tierra han dirigido sus fuegos al Trocadero y Cabezuela. — Lo han hecho vivísimo las quatro cobertas bombarderas, el navío *Norge* y las fuerzas sutiles combinadas al castillo de Santa Catalina, y á las baterías de la costa y á los trabajadores que construyen una nueva. Los franceses tiraron desde la de la Cabezuela y las que tienen desde la boca del rio San Pedro

hasta el castillo de Santa Catalina, que disparó igualmente.

EL OBSERVADOR—CORTEZ — Aicanza hasta el día veiete. — Incluye las arengas pronunciadas por las diputaciones de la Junta superior y del Ayuntamiento de esta ciudad.

Precios corrientes de diferentes frutos y efectos.

Azúcar de la Havana la arroba pta. 2 y 3 quintos rs. 23 y 29 á 26 y 32

Idem de Veracruz medio y medio 23 y 29 á 25 y 31

Añil flor de Guatemala, la libra, 24 á 28.

Sobre, 21 á 24

Corte, 14 á 20

Algodon de Caracas, el quintal, ps. 48 á 52.

Guayana, 60 á 62

Azafran, la libra, 12 y medio á 13

Bálsamo del Perú, rpta. 12 á 15

Tolú, 5 á 6

Cacao Caracas, la fanega, ps. 48 á 50

Maracaibo, 42 á 44

Guayaquil, 26 á 28

Cueros de Buenos Aires, las 35 ls., rpta. 38 á 40

Cascarilla de Guanaco, la libra, 8 á 12

Colorada, 15 á 20

Calisalla, 6 á 8

Cartagena, rs. vn. 3 á 5

Cobre del Perú, el ql., ps. 18 á 20

Café, la libra, rs. vn. 3 y medio á 4 y medio

Grana, la arroba, ducados 128 á 135

Granilla, 43 á 45

Lana Vicuña del Perú, rpta. 20 á 24

Buenos Ayres, 10 á 14

Polvo de grana, ps. 18 á 20

Pimienta de Tabasco la libra qs. 19 á 21

Palo de Campeche el quintal rspta. 44 45

Moralcte, 28 á 30

Brasilete, pesos 10 á 12.
 Sebo de Buenos Ayres, el quintal, 17 á 18.
 Vaynillas superiores, el millar, ps. 140.
 Xalapa, el quintal, 50 á 54.
 Zarza de Honduras, la arroba, 8 á 10.
 De la costa, 5 á 6.
 Aguardiente prueba de azeite bl. ps. 35 á 38.
 Viuo tinto, la pipa, de 70 á 74.
 Arroz de la Carolina, el ql., ps. fs. 5.
 Bâcalao de Terranova 5 y medio á 6.
 Canela de Holanda, lib., rpta 31.
 Carne de vaca salada de la América, el bl.,
 ps. fs. 14 á 15.
 De Irlanda 16 á 18.
 Cebada de Sicilia, la fanega, rs. vn. 60 á 65.
 Harina superfina de la América setentrional,
 bl. ps. fs. 14 á 16.
 Queso de Flândes el ql. ps. fs. 25 á 26.
 Trigo duro superior fga. rs. vn. 100 á 120.

AVISO. Hoi 24 del corriente á las 12 del dia, habrá *corrida* de cavallos en el campo inmediato al Cerro de los Mártires (en la Isla de Leon): las carreras serán unas por caballos ingleses y otras por españoles.

OTRO. En el despacho del diario se admiten subscripciones al nuevo periódico **EL BUEN ESPAÑOL.**

ADVERTENCIA. Los redactores de este periódico previenen que para insertar varios anónimos que les han sido remitidos es indispensable la firma de sus autores.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
 por S. M., plazuela de las Tablas.